MINISTERIO DE JUSTICIA
TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
paraguay

VICEMINISTERIO DE JUSTICIA
Avda. Gaspar Rodríguez de Francia esq. EE.UU. – Planta Baja. Teléfono: (021) 497 618

Asunción, 10 de agosto de 2018

Nota MJ/VMJ N° 180/2018

Señor
José Molinas Vega, Ministro – Secretario Ejecutivo
Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social
PRESENTE

Por instrucciones del Ministro de Justicia **Don Ever Martínez**, tengo el honor de dirigirme a Usted, en relación a la nota STP/S.E./N° 1214/2018 de fecha 3 de agosto, por la cual solicitan contar con la aceptación institucional del Ministerio de Justicia en relación al compromiso para la ***"Formulación participativa de un proyecto de actualización de la Ley de Acceso a la Información Pública"*** surgido durante la cocreación del Cuarto Plan de Acción de Gobierno Abierto de la República del Paraguay para el periodo 2018 - 2020.

Reconfirmamos el compromiso asumido por esta Cartera de Estado que ha presentado este compromiso, a través de la Dirección de Acceso a la Información Pública, como propuesta en las reuniones sobre acceso a la información pública y transparencia desarrolladas entre febrero y junio de este año.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.-

MINISTERIO DE JUSTICIA
VICE MINISTERIO

Abg. Fabián Ayala Molina
Encargada de Despacho
Viceministerio de Justicia

SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION
N° Ent. S.T.P. 2159 Hora: 10:30
Fecha Registro: 10-08-18
Recibido por: Mauro Rolón